

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 9 de

junio de 1835.

*San Primo y San Feliciano Mártires.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Jaime: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Hoy es obligacion de oir Misa.**Bendicion papal en el Carmen.*

Sale el Sol á 4 horas y 40 minutos, y se pone á las 7 y 20.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8	6 mañana.	15	532 p. 11 l. 1	E. N. E. cub.
id.	2 tarde.	19	32 11 1	S. E. nubes.
id.	10 noche.	15	332 11	N. N. E. id.

ESPAÑA.

Vitoria 30 de mayo.—Segun le indiqué en mi anterior, el general Espartero volvió desde Navarra con las divisiones de Alava y Vizcaya, reforzadas con cuatro batallones de las de Navarra, habiendo hecho un viaje por Logroño á Haro, y entrando en esta el 28 á la tarde. El general en gefe se ha dirigido á Pamplona con el resto de fuerza. Los facciosos, durante esta expedicion, llegaron á acercarse por la parte de la Berrueza, y aunque se creyó que se emprendiera alguna accion, no llegó este caso, sin que sepamos la causa; porque tanto el ejército como la faccion se retrajeron de ella.

En Vizcaya no ha ocurrido novedad de importancia durante este período, y solo en Guipúzcoa han querido los facciosos incomodar á la guarnicion de Villafranca, contra la cual se han dirigido seis batallones con algunas piezas de artilleria que han conducido por Segura; pero no han obtenido ventaja alguna, y las últimas noticias son de que desistian en la empresa por las muchas dificultades que se les presentan, y porque en el caso de continuar la empresa, no podria dejar de protegerse la guarnicion, bien sea por las divisiones de Alava y Vizcaya ó bien por las de Navarra.

Entre tanto el brigadier Jáuregui ha dado una nueva prueba de su valor é inteligencia en el encuentro que tuvo hace dias en las inmediaciones de Hernani con seis batallones guipuzcoanos y navarros, en fuerza doble cuando menos á la suya. Los facciosos tienen mucho empeño en marchitar las glo-

rias de este acreditado militar, y creyeron poderlo conseguir en esta ocasion, pero les burló completamente, habiendo sostenido el honor de sus armas en toda su marcha hácia San Sebastian, sin que en lo demas hubiese habido pérdida considerable de una ni otra parte.

Los facciosos empiezan á sentir la fuerza de las impresiones que ha de producir la cooperacion positiva de la Francia; y sus caudillos se esfuerzan, aunque en vano, por debilitar, ya suponiendo que vienen en su favor, ya aparentando no darla importancia, ya recordando la guerra de la independencia, ya empleando en fin todos los artificios de que el engaño necesita cuando se le pone al frente la verdad en traje amargo; pero como el poder auxiliar es tan decisivo, el desaliento empieza á asomar la cabeza, y marchará en progreso segun que se vaya aproximando el critico momento.

La mañana del 30 salió Espartero con las divisiones de Alava y Vizcaya, y los cuatro batallones para la parte de Vizcaya.

Madrid 1.º de junio.

Se decia en Aranjuez que SS. MM. dejarán aquel real sitio del 8 al 10 del corriente para venir á la casa de Vista Alegre en Carabanchel.

— El capitan de infanteria, alferéz de la Guardia Real, D. José Maria de Navia Osorio, que se menciona en la relacion que ayer publicamos de los sucesos del 11 de mayo próximo pasado, es hermano del teniente del 4.º regimiento de la Guardia D. Benito de Navia, que murió gloriosamente el 15 de diciembre en el ataque del puente de Arquijas á las órdenes del general Córdoba. Allí mandaba la compañía de granaderos, y herido de un balazo que le atravesó el muslo derecho, no quiso retirarse del puesto, respondiendo á su gefes, que habia de pasar el puente ó perecer en él. Con efecto, á poco rato recibió otro balazo en el pecho, espirando inmediatamente. Su muerte fue sentida de sus compañeros y de todos los valientes: la patria perdió en él un jóven de las mas altas esperanzas.

— El *Eco* de antes de ayer dice sin responder de la certeza de la noticia, que se ha presentado á S. M. un proyecto de decreto para la estincion de los jesuitas y aplicacion de sus bienes al pago de los intereses de la deuda.

Abeja.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

El comandante general de ambas Riojas, desde Logroño en 26 de mayo, trascribe la orden que el dia anterior le comunicó el comandante general interino de las provincias Vascongadas, y es como sigue: Mañana á las diez me hallaré en esa ciudad con las divisiones de Alava y Vizcaya, y ruego á V. S. se sirva dar las órdenes convenientes á fin de que se hallen prontas 92 raciones de pan, carne y vino para las cuatro de la tarde del mismo dia; y que para la hora precitada se preparen en Fuen-mayor 2500 raciones de dichas especies, pues que en el pueblo referido pernoctará una brigada del ejército de Navarra que tambien viene á mis órdenes.

Zumalacarregui con toda su fuerza se dirigió ayer á las Amescuas, y probablemente habrá pasado hoy á la Borunda y llanada de Vitoria. El Excelentísimo Sr. ministro de la Guerra debe operar sobre él por la parte de Pamplona, al mismo tiempo que yo lo verificaré desde Vitoria. Sirvase V. S. dar es-

te aviso al Gobierno y al general Gomez Ansa, advirtiéndole á este último que el 23 me hallaré en Vitoria ó sus cercanías.

El comandante general de las provincias Vascongadas, desde Vitoria en 28 de mayo, dice: Al anoecer de este dia ha llegado á esta plaza el general D. Baldomero Espartero con las divisiones de Alava y Vizcaya y una brigada de tres cuerpos de la de Navarra.

El Pretendiente continúa en Oñate: la faccion navarro-guipuzcoana con Zumalacarreui en Guipúzcoa y Oñate, y la mayor parte hacia Villafranca. La vizcaina estaba hacia tres dias en Marquina; tres batallones alaveses al mando de los cabecillas Villareal, Chavarria y Elguea, en los pueblos de Araya, Alveniz y Greñu; Basilio con el suyo en Payueta, y Ochoa en Peñacerrada: el cabecilla Ibarrola, que estaba en Llodio con 400 hombres, pasó antes de ayer á Cuartango.

El comandante general de las provincias Vascongadas con fecha 30 de mayo último, desde Vitoria, comunica á este ministerio el parte siguiente:

Excmo. Sr.: El general D. Baldomero Espartero, que llegó á esta al anoecer del dia de antes de ayer, ha salido hoy á la madrugada con las divisiones de Alava y Vizcaya y una brigada de las de Navarra para Guipúzcoa, donde se halla Zumalacarreui con su faccion atacando la guarnicion de Villafranca: la caballeria de esta plaza le ha acompañado hasta pasar la llanura de Arlaban, y ha regresado sin novedad.

El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra con fecha 27 dice desde Puente la Reina: Despues de haber perfeccionado con algunos reductos este punto, salgo para Tolosa, porque toda la faccion con la artilleria se ha dirigido por la Borunda hacia Guipúzcoa con ánimo de atacar á Villafranca. El 30 estaré en Tolosa; y en el mismo dia debe hallarse el general Espartero cerca de Mondragon ó Vergara.

Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Efectos públicos.

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.—Títulos al portador del 5 p. 100, 00.—Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.—Títulos al portador del 4 por 100, 49 $\frac{3}{4}$ á 60 d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100.—Vales Reales no consolidados, 00.—Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 21 á 60 d. f. ó vol.—Id. sin interes, 10 á 60 d. f. ó vol. 12 id. id., á prima de $\frac{1}{2}$ p. 100.—Acciones del banco español, 00.

Cambios.

Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$.—Paris 16-7 á 8.—Alicante á corto plazo $\frac{1}{2}$ d.—Barcelona á pfs. par á $\frac{1}{4}$ id.—Bilbao $\frac{1}{4}$ id.—Cadiz $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d.—Coruña $\frac{3}{4}$ á 1 id.—Granada 1 id.—Málaga $\frac{3}{4}$ id.—Santander $\frac{1}{4}$ b.—Santiago $\frac{3}{4}$ á 1 daño.—Sevilla $\frac{1}{4}$ d.—Valencia par á $\frac{1}{4}$ b.—Zaragoza par.—Descuento de letras de 5 á 6 por 100 al año.

Logroño 30 de noviembre.

El Tiempo del dia 28. — Paris 28 de mayo á las 10 de la mañana.

La peticion de intervencion hecha por el gobierno español ha llegado, segun se dice antes de ayer á Paris: no se trata de una cooperacion activa,

sino sencilla, es decir sin tomar parte en las batallas: la España se obligará al reintegro de todos los gastos de la expedición: el extraordinario ha salido de Madrid el 21 apoyando el pedido los SS. de Rayeval y de Villiers, y ha sido transmitida inmediatamente á Londres. (Nacional.) *Eco de las Cortes.*

Zaragoza 6 de junio.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.—PLANA MAYOR.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Reino acaba de recibir por espreso del Comandante General de Tudela y su distrito la noticia cuyo tenor es como sigue:

Comandancia general de Tudela y su distrito. — Excmo. Sr.: El comandante del fuerte de Peralta en oficio de esta fecha me dice lo siguiente:

„Se asegura que Zumalacarregrui ha sido mortalmente herido en un encuentro que ha tenido con la division del general Espartero que fue á auxiliar á Villafranca de Guipúzcoa, añadiendo que esta noticia parece la ha recibido de oficio el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por dos espresos.“

Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion con inclusion de un pliego que me dirige al efecto dicho comandante de Urbanos de Peralta; cuya noticia me confirma en carta particular de ayer el comandante de armas de Tafalla, añadiendo que en Pamplona no se duda de su certeza, y que Villarreal ha sido muerto, y prisionero Montenegro con varios oficiales de los pasados: este encuentro segun me manifiesta el mismo comandante de armas de Tafalla ha sido que estando atacando el brigadier Jáuregui de frente á la faccion, marchó el general Espartero á proteger el fuerte de Villafranca de Guipúzcoa, causándoles esta pérdida. Por posdata me asegura dicho comandante de armas que á resultas de la herida de Zumalacarregrui está echando sangre por la boca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tudela 4 de junio de 1835. — Excelentísimo Sr. — Blas Requena. — Excmo. Sr. Capitan General de Aragon.

Lo que se anuncia á este heroico vecindario para su conocimiento y satisfaccion, siendo el oficio que se cita el arriba inserto. Zaragoza 5 de junio de 1835. — De orden de S. E. — El gefe interino de la P. M. — Tibarcio de Zaragoza.

Diario de Zaragoza.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Del mismo beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Serms. Señores Infantes.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

En esposicion que por conducto de este ministerio de mi cargo dirigió á S. M. la REINA Gobernadora el superintendente general de policia con fecha de 8 de enero último, hacia presente que el esplendor del Trono quizá en ningún acto de clemencia habia brillado con mas intensidad que en el memorable decreto de amnistia, pues que S. M., ejerciendo la mas bella prer-

rogativa de los Reyes, se habia condolido de la suerte de millares de españoles, condenados á vivir errantes en climas estrangeros, cubriendo con un denso velo los estravios de todos sus súbditos, queriendo que quedasen pros- critas para siempre denominaciones odiosas, y condenando al olvido los re- sentimientos y las venganzas que concitarán la divergencia de opiniones po- líticas y el feroz espíritu de partido; pero que estas ideas tan filantrópicas como dignas del magnánimo corazon de S. M., nunca podrian tener cum- plido efecto si subsistiesen por mas tiempo los monumentos de una persecu- cion odiosa, que por espacio de muchos años cubrió de luto y amargura á tantas familias: época en que una junta secreta llamada de Estado dió la existencia á los denominados índices inversos, en donde estaban escritos los nombres de millares de españoles condenados á la persecucion, la mayor parte por meras opiniones, y muchos tambien por los mas inocentes desa- hogos. En virtud de estos antecedentes solicitaba de S. M. se dignase autori- zarle para mandar quemar los mencionados índices y todos los procesos y do- cumentos que existiesen en aquella superintendencia y demas secretarias del ramo, comprensivos de los años pasados hasta 10 de octubre de 1832, en que se publicó el Real decreto de amnistia. Con efecto, habiendo dado cuen- ta á S. M. de dicha esposicion, se dignó autorizar al mencionado superin- tendente para quemar todos los indicados papeles, de cualquiera clase que fuesen, y que no prestasen utilidad al servicio público: segun noticias de algunos gobernadores civiles de las provincias, se ha verificado ya la quema indicada; y es seguro que en todos los puntos donde existan semejantes pa- peles se cumplirá la voluntad de S. M. por lo que toca al ramo de policia. Mas no siendo suficiente esta disposicion gubernativa para llenar el objeto que se propuso S. M., pues que existen por desgracia documentos aun mas auténticos, si cabe, *que aquellos documentos* de eterno olvido, segun me han indicado alguno que otro gobernador civil, ya sea en causas falladas y sentenciadas por varios tribunales en todo el reino, en que pululaban las delaciones, falsas declaraciones y fallos absurdos, que son y deben ser ori- gen de enemistades y venganzas entre familias tal vez de un mismo pueblo, ya tambien en documentos ó cópias de los índices, listas de las sociedades secretas de los mencionados tiempos, y otros papeles que pueden todavia conservarse en algunas dependencias del gobierno, se ha dignado S. M. man- darme que á consecuencia de lo ejecutado por policia, se invite á los de- mas ministerios por el de mi cargo para que respectivamente dispongan se haga un analisis escrupuloso de semejantes documentos, y ordenen lo con- veniente para que absolutamente no quede ni aun rastro de tales estravios, como medio de extinguir recuerdos ominosos, de conciliar los ánimos y pre- parar la paz que tanto anhela S. M. Madrid 31 de marzo de 1835. — Me- drano.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Lérida, en la 5.^a semana com- prensiva desde el dia 25 hasta el 31 de mayo, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 56 rs. Centeno 44. Cebada 32. Maiz 28. Mijo 48. Aluvias ó judias 50. Habas 28. Guisantes ó titos 42. Garbanzos 30.

La arroba castellana. Cañaño 28. Arroz 22. Patatas 2. Aceite para comer 48. Vino comun 3. Generoso 9.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 6 mrs. Carnero 1 con 22. Tocino 2 con 17.

El precio de cada jornal ha sido el de 5 rs., durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Señor Editor, muy señor nuestro: En vista del anuncio de aguas minerales artificiales inserto en su número del 25 del corriente (mayo), el cual entre otras cosas dice, que se prepara la de *soda water* se nos ofrece la siguiente pregunta: „¿Que se entiende por agua de *soda water*, y si con esta los ingleses intentan imitar otro producto mineral natural?“. Nosotros solo sabemos que *water* en inglés es *agua* en español, que cuando los ingleses dicen *soda water* nosotros traducimos agua de soda; y por lo mismo no nos parece de ningun modo arreglado á nuestro idioma el decir agua de agua de soda. Convenimos en que es muy comun en dicho pais el uso del *soda water* habiendo como hay boticas con fuentes artificiales para abastecer el considerable consumo; pero no hemos podido encontrar en nuestra escrupulosa análisis el origen natural mineral. Si por las suyas han sido mas felices en la botica de la bajada de S. Miguel nos ilustraremos con sus conocimientos si como esperamos satisfacen los deseos de nuestra pregunta. = *Naturales y Claros.*

AVISOS AL PUBLICO.

Las estraordinarias curaciones obtenidas mediante las pastillas famigatorias inventadas por el Dr. D. Salvador Gosalbes son tan públicas, que no necesitan mas recomendacion y elogio que el resultado de la experiencia. Afecciones que se habian resistido á planes de curaciones racionales y sabiamente dirigidas por profesores de primera nota de Madrid, Barcelona, Valencia &c., fueron curadas radicalmente por el Dr. Gosalbes con las indicadas pastillas de su invencion; cuya verdad tienen comprobada los varios ensayos hechos en la sala de clinica de S. Carlos de la Corte, desapareciendo maravillosamente con ellas y sin reproducirse jamas las úlceras mas rebeldes é inveteradas en cualquier parte del cuerpo, aunque tengan el carácter carioso ó carcinomatoso; las erupciones herpéticas y escabiosas; los exostoses, los dolores osteócopos y reumáticos, y demas afecciones crónicas y sostenidas por algun vicio, ya sea hereditario, connato ó adquirido, siempre que solo interesen las partes continentales. Las referidas pastillas veridicas del Dr. Gosalbes estarán tan solo de venta en la farmacia de D. Francisco Pascual, sita en la calle de Fernando VII, y en la botica del pueblo de Sans, al precio de 65 rs. vii. tanto los paquetes de las anti-sifilíticas como los de las anti-reumáticas, y al de 40 las locales. En la calle de Gignás, núm. 38, piso tercero, vive la familia del Dr. Gosalbes, la que amaestrada por este en el modo y forma de manejar los baños de vapor y asistir á los varios enfermos tanto de Madrid como forasteros, ofrece al público sus servicios y dar los indicados baños, los que están bajo la direccion del facultativo de esta ciudad D. Estéban Cosp y Planas, médico encargado del establecimiento.

Hoy á las doce de la mañana se verificará en la ordenacion de este ejército la subasta para el servicio del mismo, de 24 acemilas de carga, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. Barcelona 9 de junio de 1835.—Ventura Sanchez, secretario.

Real loteria primitiva. Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el dia 1.º de junio de 1835.—53, 59, 79, 40 y 25.

Abertura de registro. El jabeque español correo de Mallorca, Virgen del Carmen, su capitan D. Juan Oliver y Suan, saldrá para Palma de Mallorca el viernes 12 del corriente con la correspondencia del Real servicio y pública, y admite cargo y pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Paraiiba y Marsella en 70 dias el bergantin nuestra Señora de los Dolores, de 170 toneladas, su capitan D. Francisco Domech, con algodón, cueros y astas de toro á varios. De Valencia en 4 dias el laud Virgen de Loreto, de 16 toneladas, su patron Ramon Marles, con azucar y lana. De Gandia en 5 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Bartolomé Iglesias, con tomates. De Motril en 6 dias el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Miguel Costa, con algodón, alcohol y plomo. De Matanzas, Cartagena y Tarragona en 77 dias la polacra S. Antonio, de 85 toneladas, su capitan D. Miguel Durban, con azucar á D. Carlos Marsans. De Valencia en 5 dias el laud Virgen del Carmen, de 18 toneladas, su patron Vicente Selma, con arroz y otros géneros. De Alicante y Denia en 9 dias el laud Virgen del Carmen, de 18 toneladas, su patron Rafael Amat, con trigo y otros géneros. De Sevilla, Altea y Denia en 17 dias el laud N. S. del Viñet, de 48 toneladas, su patron Josef Antonio Perez, con aceite, cobre y corcho. De Castellon en 4 dias, el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas, loza y otros géneros. Ademas catorce buques de la costa de esta provincia con vino, trigo, madera, carbon y otros géneros.

Dieta. De 6 pipas de aceite de Palma á 42 rs. vn. el cuartal, en la playa del mar. Otra: De 100 cargas de carbon de arranque de Malgrat á 24 cuartos la arroba, en la calle del Pino, tienda núm. 1. Otra: De 1000 quintales de algarrobas de Sicilia á 22 rs. 17 mrs. el quintal, encima del Rech, núm. 17: concluirán pasado mañana.

Funcion de iglesia. Hoy último dia del trecenario del glorioso padre y patriarca San Francisco de Paula, Patron de esta ciudad, predicará (de su Perseverancia) D. Mariano Costa, Dr. en sagrada Teologia, Beneficiado de la parroquial de San Pedro de las Puellas &c. Por la tarde á las cinco y media habrá rosario con órgano, y hará despues la plática moral de la Virtud del santo el R. P. Fr. Juan Vilademunt, Lr. Jub. del mismo convento; concluyendo la funcion con los gozos.

Libros. *Montesquieu*, consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los Romanos, traducidas al español por D. F. X. S. El mérito y fama del autor son la mejor recomendacion de esta obra, y para completarla basta el elogio que hace de ella uno de los criticos mas juiciosos, y

de los filósofos mas profundos al calificarla de historia romana para filósofos y políticos. Cuando á las traducciones de novelas insulsas y pesadas , y al hacinamiento de ripios desabridos suceden las de las obras clásicas de Filangieri , Benthán , Beccaria y Montesquieu , no debe estar privada por mas tiempo la literatura española de la excelente de este último que se anuncia. Esta obra consta de unas 400 páginas en 8.º de buen papel é impresion : su precio es de 12 rs. en rústica. Véndese en la librería de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers , núm. 25 , y de Sauri , calle Ancha.

El aprecio con que algunos alicionados han recibido el primer cuaderno de la *Cuínera catalana* , y el deseo de que se continuase , ha movido á los editores á publicar con la prontitud posible el que se anuncia que es el 2.º en el cual dándose mucha mayor estension á la materia de guisados , se incluyen tambien advertencias muy útiles al arte de cocinar ; resolviéndose despues , segun la aceptacion que merezcan estos dos cuadernos , á completar la obra con algun otro , para que nada falte en ella asi en lo principal como en los accesorios. Véndese á 2 vn. en la librería de los hermanos Torras , en la Rambla de los Estudios , y en la de Francisco Font , bajada de la Carcel.

Avisos. El sugeto que posea la lengua árabe y le acomode pasar á un pueblo de la costa para hacer de intérprete , podrá presentarse en la Cancillería del Consulado general de Cerdeña , para tratar del asunto.

El confitero de la Rambla que hace puerta á la calle de Fernando VII , informará de una señora que tiene una hermosa habitacion y bien amueblada en parage de los mejores de esta capital para un señor solo ó dos , dándoles toda asistencia ó sin ella segun se convengan.

Ventas. El zapatero que vive en la calle de San Silvestre , núm. 4 , dará razon de quien tiene para vender una coleccion de música para guitarra de varias óperas , y el duo primero del 2.º acto de la Norma de Soprano y Contralto.

Pérdidas. En el café de la Noria , gratificarán la devolucion de un paquetito de papeles , que entre ellos habia un pasaporte.

Se perdió un cuarto de billete núm. 13277 de la Real lotería moderna , cuyo sorteo se verificó en Madrid el dia 6 del corriente : en la calle baja de S. Pedro núm. 62 , darán una buena gratificacion , caso de salir premiado , al que lo devuelva.

Desde los Capuchinos viejos á Gracia , y desde este barrio al santuario del Coll , se perdió una cartera con algunas monedas dentro , y algun papel interesante ; cuya devolucion se gratificará con dos duros al que lo devuelva en la posada de Manresa.

Nodrizas. En la botica de farmacia de casa Padrell , calle mas baja de San Pedro , informarán de una ama de leche de ocho dias , que busca criatura para criar en su casa.

En la tienda de la plaza de S. Jaime esquina Libretería , darán razon de una ama que tiene leche de tres meses que desea criar en su casa.

Teatro. Miel sobre hojuelas ó sea la *Heredita* , pieza en un acto. Seguirá la comedia en 2 actos : *El maestro de la niña* ; intermedio de baile , y dará fin con la pieza en un acto : *Cada uno en su casa y Dios en la de todos*.

A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.